

Expediente: 143/19-I3
Carátula: LOPEZ NOELIA NATALIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296661938 - LOPEZ, NOELIA NATALIA-ACTOR
900000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27281511535 - POLITTI, JUAN PABLO-PERITO CONTADOR
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 143/19-I3



H105015277642

JUICIO: "LOPEZ NOELIA NATALIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE.
N° 143/19-I3.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

A la presentación de fecha 05-09-2024, efectuada por el letrado Politti Marcelo Alejandro, por derecho propio:

- I. Téngase presente el informe del Registro de deudores alimentarios adjuntado.
- II. Atento a lo solicitado, constancias de autos e informe bancario adjuntado, firmo el presente proveído: líbrese orden de pago al letrado POLITTI MARCELO ALEJANDRO por la suma de \$55.000 en concepto de honorarios regulados y 10% de aportes de Ley 6059 (\$50.000 de honorarios regulados y \$5.000 del 10% de aportes). Hago saber al letrado que del monto de sus honorarios se retiene la suma de \$4.000 en concepto del 8% de aportes de Ley 6059 a su cargo.

En su mérito, líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que:

1) Pague por transferencia a:

Nombre del Abogado: POLITTI MARCELO ALEJANDRO

CUIT n°: 27-28151153-5

Matrícula: 8558

Condición ante AFIP: Monotributo - Cat- "A"

Número de cuenta a nombre del juicio: 56220955451472

CBU de la cuenta a nombre del juicio: 2850622350095545147265

Monto de honorarios a transferir al letrado: \$46.000

Número de cuenta Bancaria del letrado: 3141661028

CBU de la cuenta bancaria del letrado: 0110314230031416610283.

Banco de la cuenta del letrado: Banco de la Nación Argentina.

2) Transfiera la suma de **\$9.000** depositada en el Banco Macro SA a nombre de estos autos a la Cuenta Especial Ley 6059 de la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores CUIT n° 33-53964515-9 (Cuenta Corriente N° 3-622-0010000553-1, CBU N°2850622330001000055312) en concepto del 18% de los aportes de Ley 6059.

Hágase saber a la entidad bancaria que deberá informar el cumplimiento de lo aquí ordenado en el plazo de DOS DÍAS de recibido el oficio.

III. Notifíquese digitalmente en su casillero a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores.- JMA-143/19-I3

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.